

DECLARACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DEL
DESARROLLO REGIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS (CEDER)
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

LA SOCIEDAD CHILENA TIENE DERECHO A UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA

Los que trabajamos en el Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas de la Universidad de los Lagos (CEDER) abajo firmantes, consideramos que nuestro país vive en estos días un contexto de crisis que nos obliga al fortalecimiento de una lógica de diálogo que aporte con alternativas y puntos de encuentro para una sociedad que, tanto en el plano nacional como regional, tiene derecho a una democracia efectivamente inclusiva.

La universidad pública - sobre todo si ésta es regional - no puede evadir la responsabilidad de aportar al diagnóstico de las causas profundas que nos han llevado a esta crisis, así también de proponer soluciones que garanticen la construcción de nuevas rutas que se orienten al fortalecimiento de un *ethos* común fundado en los pilares de la paz, la cohesión social, la solidaridad y la igualdad como elementos fundantes de una convivencia justa.

La discusión sobre la raíz de nuestros conflictos ha sido prolifera y no exenta de controversias; no obstante aquello, parece existir coincidencia en cuanto a la relevancia de los factores relativos a los efectos perversos de un modelo de desarrollo centrado en una supra valoración del mercado, un Estado débil, una sociedad desprovista de mecanismos efectivos de participación e incidencia, una estrecha gama de derechos sociales efectivamente exigibles y una fuerte asimetría territorial en el campo de las oportunidades.

A lo anterior se suma un modelo institucional caracterizado por un funcionamiento político carente de mecanismos de regulación que brinde garantías efectivas a los ciudadanos, una actividad política despojada de voluntad de diferenciación rigurosa en cuanto a su relación con la esfera económica; así también un funcionamiento político endogámico y falta de vínculos de diálogo sustancial con las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Todos los factores anteriores fortalecen drásticamente una dinámica nacional de desigualdad - o desigualdades -, aspecto que, más allá de su evidencia estadística, hoy se traslada con fuerza al plano subjetivo; a saber, el cómo las personas viven y experimentan sensaciones de injusticia, agobio, frustración, entre otras. Son estas experiencias las que han estallado a través de un reclamo de malestar profundo que hoy nos interpela en el plano personal y académico.

Sin embargo, siendo esencial el continuar aportando fundamentos a un diagnóstico que entendemos es muy complejo, también es relevante abrir caminos que colaboren en la identificación de propuestas de solución. Por ello, creemos importante relevar -en esta discusión- ciertos aspectos que consideramos pueden enriquecer un debate que hoy nadie puede soslayar:

- a) **Para una democracia inclusiva son necesarias y urgentes reglas de juego institucional que brinden legitimidad a nuestra regulación como sociedad.** Chile requiere, por lo tanto, acordar - de la forma más amplia posible - una nueva Constitución que todos(as) reconozcamos como efectivamente propia.

- b) Para una democracia inclusiva es necesaria una relación vinculante de los ciudadanos con el sistema político.** La masividad en las calles debe también expresarse en una masividad en las urnas a través del mecanismo que en todas las democracias occidentales permite una mayor igualdad política y una inclusión más efectiva de los temas sociales en la agenda: el voto obligatorio.
- c) Para una democracia inclusiva es esencial estimular la participación social mediante mecanismos efectivos de asociatividad.** El malestar social requiere transformar el sentimiento de injusticia en participación para la acción, y es importante que esa participación tenga la capacidad de incidir efectivamente en el devenir nacional. El riesgo de que esto no suceda es que el malestar termine convertido en frustración. Luchar contra la frustración y fortalecer la asociatividad es proteger la cohesión social.
- d) Para una democracia inclusiva es necesario que los ciudadanos observen transparencia y mantengan confianza en la actividad política.** La democracia es una conquista social que ha permitido una mayor participación de los(as) ciudadanos(as) en los asuntos públicos y la concreción de contextos de paz y estabilidad para la mayoría de los países. Sin embargo, ésta se ha visto expuesta a fenómenos de corrupción que han debilitado significativamente la confianza que es uno de sus fundamentos esenciales. La transparencia se convierte, por lo tanto, en un valor que es urgente resguardar.
- e) Para una democracia inclusiva es necesario una ampliación efectiva del repertorio de derechos exigibles.** La democracia no puede ser exclusivamente la aplicación de procedimientos de decisión en el campo político; ésta debe ser igualmente el acceso efectivo de las personas a derechos sociales que son la sola garantía de una inclusión efectiva y del fortalecimiento de un sentimiento de pertenencia a una comunidad que incorpora y que respeta.
- f) Para una democracia inclusiva es necesario una mayor justicia territorial.** Los cambios que Chile requiere deben ser pensados, por cierto, en un contexto de solidaridad nacional, pero igualmente deben reconocer, respetar y responder a cierto tipo de diferencias que han agravado una de nuestras mayores desigualdades históricas: la asimetría de los territorios en sus posibilidades de desarrollo. Hoy más que nunca requerimos de políticas pertinentes, relevantes y respetuosas de nuestras diversas realidades e identidades.

Daniella Gac
Marcel Thezá
James Park
Francisco Ther
Patrick Puigmal
Patricio Valdivieso
Marisela Pilquimán
Alejandra Lazo
Hernán Frigolett
Ricardo Rivas
Francisco Araos
Guillermo Díaz

Carina Saldivia
Juan Pablo Paredes
Andrés Marín
Sandra Ríos
Gabriela Córdova
Juan Pablo Paredes
Alejandra Carreño
Gabriel Cárdenas
Daniel Flores
Oscar Mac-Clure
Andrea Freddi